



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
No. D-2358/2018

ASUNTO: RESIDENTE RESPONSABLE DE OBRA.

Chihuahua, Chih., 26 de Julio de 2018.

ROJUA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

Con relación a la obra: "PROGRAMA DE IMAGEN VIAL, UBICADO EN PERIF. DE LA JUVENTUD Y AVE. FRANCISCO VILLA", contrato No.077/2018, al respecto por este conducto y una vez puesto a su disposición el área donde se ejecutará la obra de referencia, me permito comunicarle que deberá dar inicio a los trabajos objeto de este contrato.

Por lo anterior solicito a Usted que por este medio se nos notifique la fecha de inicio de los mismos por parte de su apoderada.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE:

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Recibi: 26/07/18
Alejandro Arizmendi

c.c.p.- Arq. Carlos Aguilar García – Subdirector de Infraestructura Urbana.
c.c.p.- Ing. Edna Lizette Del Río Sigala – Jefa Del Departamento de Construcción.
c.c.p.- Ing. Gerardo Talavera Talavera – Residente de Obra.
c.c.p.- Archivo.
CHCG/cag/elrs/vmv/bjrch*

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"
"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"